

Debe decir:

1. Cuevas del Almanzara. Reparación cubierta y abras varias en I.B.

Adjudicación definitiva: 31.08.88.

Importe de Adjudicación: 8.816.500 Ptas.

Empresa Adjudicataria: José Miguel Díaz Navarro.

Almería, 2 de noviembre de 1988.

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAEN)

ANUNCIO de subasta (PP. 1127/88).

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 5 de agosto de 1988 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Adecuación y reforma del Mercado de Abastos», se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Esta subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1°. Objeto. La contratación de la obra «Adecuación y reforma del Mercado de Abastos».

2°. Tipo de licitación. 5.749.120 ptas. mejorable a la baja.

3°. Plazo de ejecución. Seis meses.

4°. Publicidad. Toda la documentación del expediente se encuentra a la disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, de nueve a trece horas, durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones.

5°. Garantías. La provisional será de 87.491 ptas. y la definitiva del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

6°. Modelo de proposición.

Don con domicilio en y D.N.I. n° en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En a de de 19

Firma

7°. Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, desde las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales en que se publicará el mismo: Boletín Oficial del Estado; Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

8°. Apertura de plicas. El día siguiente hábil al que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

9°. Documentos que deben presentar los licitadores.

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento Nacional de Identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bastantado a su costa, por el Sr. Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra persona o entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Torreperogil, 28 de septiembre de 1988.- El Alcalde, José Villar Crespo.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO (PP. 1335/88).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de octubre de 1988 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de Concurso Público, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los arts. 122 y 123 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

1°. Objeto: La Adquisición de dos camiones ligeros para los servicios operativos.

2°. Plazo de ejecución: Tres (3) meses, máximo.

3°. Tipo de licitación: 16.000.000 ptas.

4°. Fianza provisional: 320.000 ptas.

5°. Fianza definitiva: 640.000 ptas.

6°. Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de 9 de a 13 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía, o en el de la Provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7°. Presentación de plicas: En el mismo lugar y horaria señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán reunir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8°. Apertura de plicas: A las 11 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9°. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 31 de octubre de 1988.- El Alcalde, P.D. El Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

ANUNCIO (PP. 1336/88).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de octubre de 1988 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de Concurso Público, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los arts. 122 y 123 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

1°. Objeto: Ejecución de las obras del Parque de Bomberos de carretera de Cádiz..

2°. Plazo de ejecución: Quince (15) meses, máximo.

3°. Tipo de licitación: 139.156.576 ptas.

4°. Fianza provisional: 2.783.131 ptas.

5°. Fianza definitiva: 5.566.263 ptas.

6°. Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de 9 de a 13 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía, o en el de la Provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7°. Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán reunir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8°. Apertura de plicas: A las 11 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9°. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los

licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 31 de octubre de 1988.- El Alcalde, P.D. El Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

ANUNCIO (PP. 1337/88).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 28 de octubre de 1988, la contratación que se cita, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del RD Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1º. Objeto: Adquisición de dos vehículos autobomba de 1ª salida de 3.000 litros y un vehículo ligero polivalente de útiles y herramientas para el Real Cuerpo de Bomberos.

2º. Tipo de licitación: 61.500.000 ptas.

3º. Forma de adjudicación: Concurso.

4º. Plazo de ejecución: Dos meses, máximo.

5º. Documentos de interés para los licitadores:

a) Solicitudes: Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Málaga, Servicio de Contratación y Compras, Avda. de Cervantes, 4. 29016 Málaga. España. Tfno: 228600/8700 Ext. 210, 323. Télex: 79051 GIAM-E.

b) Examen: En el mismo lugar indicado, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 9 hasta las 13 horas.

6º. Presentación de proposiciones: También, en el mismo lugar y horario señalados, podrán presentarse las proposiciones, redactadas en español, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el día 15 de diciembre de 1988.

Durante veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o de la Provincia de Málaga, que más tarde lo publique.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7º. Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8º. Apertura de proposiciones: Será pública, a las 11 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9º. Fianza provisional: 1.230.000 pesetas.

10º. Fianza definitiva: 2.460.000 pesetas.

11º. Financiación y pago del contrato: Con cargo a los Presupuestos Municipales, financiándose con UNESPA y Banco de Crédito Local.

12º. Agrupación de empresas: Si resultase adjudicataria una Agrupación temporal de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

13º. Mantenimiento obligatorio de las ofertas: Durante el plazo de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14º. Criterios básicos de adjudicación: Mejora del tipo de licitación; mejora de condiciones técnicas que supongan prestaciones superiores y mayor calidad de los productos ofertados, debidamente razonadas y justificadas; mejora del plazo de entrega.

15º. Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 2 de noviembre de 1988.

Málaga, 28 de octubre de 1988.- El Alcalde, P.D. El Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO (PP. 1365/88).

En sesión de 18 de octubre de 1988, esta Corporación acordó la contratación mediante subasta de tramitación urgente de las obras que se relacionan en onexo final. Por el presente, en ejecución de dicho acuerdo y por aplicación de las disposiciones legales vigentes, se invita a los contratistas del ramo para que dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce, formulen propuestas optando o tal contratación. Teniendo lugar la apertura de las mismas al día siguiente hábil (no sábado) y hora de las doce en el Palacio de Bibarabún, sede de la Excm. Diputación Provincial.

En la oferta que se realice se entenderá necesariamente comprendido el I.V.A.

En sobre aparte se acompañará la siguiente documentación: D.N.I. o C.I.F., según proceda.

Resguardo de fianza provisional (2% del presupuesto de contrata de cada obra) y definitiva (4% PEC), en su caso.

Calificación empresarial.

Clasificación empresarial: la que se expresa en el onexo citado.

Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos legales de incapacidad o incompatibilidad.

Poderes o escrituras sociales debidamente bastenteados (en los casos en que se actúe con fundamento en tales documentos).

Los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias a que se refiere el R.D. 1462/85, de 3 de julio.

Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado. Serán de aplicación los pliegos de condiciones particulares de las obras y el pliego tipo de condiciones económico administrativas que para la modalidad de subasta se publicó en el BOP de Granada nº 54 de 8 de marzo de 1955.

MODELO DE PROPOSICION

Titulo de la obra:
 D. con D.N.I.-nº
 y domicilio a efectos de notificaciones en
 tfno actuando en nombre
 propio o representación de la empresa o sociedad
 en su calidad de expone:

Que enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de referencia, y con estricta sujeción a los mismos y al proyecto que los define, se compromete (en nombre propio o de la empresa representada) a su ejecución por la cantidad de que representa una baja del por ciento (.....%) sobre el tipo de licitación.

Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de ejecución sino también los gastos generales de la empresa, gastos financieros, cargas fiscales, tasas de la Administración, beneficio industrial e IVA, sin que el importe global experimente incremento alguno.

Fecha, firma y sello de la empresa

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 19 de septiembre de 1988.- El Presidente.

ANEXO QUE SE CITA

DENOMINACION	PRESUPUESTO
Salobreña. Construcción Biblioteca y Archivo Histórico	27.000.000
Clasificación de contratista:	
Grupo C; Todos los subgrupos; Categoría D.	

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre

solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT. 1616) (PP. 1230/88).